



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E
IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los **veintitrés** días del mes de **agosto** del año dos mil seis, el Lic. Hegel Cortés Miranda, Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procede a emitir el fallo correspondiente al proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA** por lo que: -----

RESULTANDO

1.- Mediante Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha veintisiete de febrero de 2005, se aprobó y se instruyó a la Oficialía Mayor y a la Coordinación General de Comunicación Social, se adquirieran los bienes de activo fijo que se refieren en el citado acuerdo, lo anterior de conformidad a la normatividad vigente. Asimismo, se instruyó a la Tesorería General, realizar los trámites de asignación presupuestal correspondientes. -----

2.- Que con fecha **veinticuatro** de febrero y **cuatro de abril** del año dos mil seis, la Dirección de Adquisiciones recibió tres requisiciones de compra, las cuales quedaron registradas con folios número **99, 190 y 191**, a petición de la Dirección General de Informática para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**. -----

3.- Asimismo se presentó ante el Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa, en sesión ordinaria del día 30 de noviembre de 2005 la propuesta de dictaminación para la contratación de dichos bienes, y en sesión ordinaria del cuatro de



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E
IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA**

mayo de 2006, el Subcomité de Compras, autorizó la incorporación a la Licitación Pública Internacional, la adquisición de equipo de cómputo para proveer a la oficina de información y estadística de la Asamblea. -----

4.- Con fecha del 14 de julio de 2006, se declaro desierta la presente licitación en su segunda convocatoria, razón por la cual se procedió a realizar una tercera convocatoria para la adquisición de los bienes que habían sido declarados desiertos en primera convocatoria como lo son: **(2)** Puntos de acceso (Access Point), **(1)** Switch de 24 puertos, **(2)** Impresoras a color, **(4)** Impresoras multifuncional de inyección de tinta, **(2)** Impresora blanco y negro, **(1)** Equipo de cómputo para la edición de video en formato DVD, **(6)** Tarjetas capturadoras de video con software y controlador, **(6)** Tarjetas Dual View con software y controlador, y **(6)** Monitores de 17 pulgadas a color, correspondientes a la **COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, y **(5)** Equipos de cómputo de la **OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA**, de la Asamblea Legislativa. -----

5.- Que una vez que fueron elaboradas las Bases del Licitación Pública Internacional **ALDFIIL/LPI/001/2006, TERCERA CONVOCATORIA**, conforme a los señalamientos generales que se hicieron a las bases para los procesos de licitación pública 2006, por parte del Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias de la Asamblea Legislativa, el Director de Adquisiciones las sometió a consideración y aprobación ante la Dirección General de Administración mediante oficio número **D.A./706/2006**, de fecha **veintisiete** de julio de 2006, quien a su vez las hizo llegar al Oficial Mayor para su firma y rúbrica, mediante oficio **DGA/418/2006**, de fecha 27 de julio de 2006, procediéndose a iniciar la Licitación, la cual quedó registrada con el número **ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA**. -----



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E
IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA**

6.- Que mediante oficio con número **O.M./III/617/2006** de fecha de **veintiuno** de julio de dos mil seis, el Oficial Mayor solicitó a la Directora General Jurídica y Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, fuera publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la **Convocatoria número 03** respecto de la Licitación en referencia, con fecha del día **dos** de agosto de 2006, quedando debidamente registrada la solicitud con fecha del 26 de julio de 2006. -----

7.- Mediante oficio con número **O.M./III/616/2006** de fecha de **veintiuno** de julio del dos mil seis, el Oficial Mayor solicitó al Director del Diario Oficial de la Federación, fuera publicada la **Convocatoria número 03** respecto de la Licitación en referencia, con fecha del día **primero** de julio de 2006, quedando debidamente registrada la solicitud con fecha del 26 de julio de 2006. -----

8.- Con fecha del **27 de julio** dos mil seis, por oficio número **O.M./III/628/2006**, emitido por el Oficial Mayor de esta Asamblea Legislativa, se procedió a invitar a los representantes del Comité de Administración; Dirección General de Asuntos Jurídicos; Dirección General de Informática; Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Contraloría General y de la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quienes quedaron debidamente notificados el día dos de agosto de 2006. -----

9.- Con fecha del **ocho de agosto** de 2006, siendo las **once** horas, tuvo lugar la sesión correspondiente a la Junta de Aclaraciones a las Bases, a la cual asistió el representante de la empresa: **ABASI SERVICIOS INTGERALES, S.A. DE C.V.**, sesión en la que se procedió a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas formuladas por los representantes de las empresas, así como las precisiones hechas por la Asamblea, las cuales quedaron asentadas en el acta respectiva, entregándose copia fiel de la misma a los funcionarios de la Asamblea y representantes de las empresas. -----

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E
IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA**

10.- Que siendo las **once** horas del día **quince** de **agosto** del dos mil seis, se celebró la sesión de Recepción de los Sobres que contienen la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas, así como la Apertura de los dos primeros sobres que contienen la Documentación Legal y Administrativa y las Propuestas Técnicas, sesión a la cual acudió el representante de la empresa **INFORMÁTICA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.**, a quien se le procedió a revisar la Documentación Legal y Administrativa, de lo cual se desprendió que si cumplían con la documentación solicitada en el punto cinco de las Bases, razón por la cual se acepto formalmente su propuesta técnica y económica para su correspondiente valoración. Asimismo, se determinó la descalificación de las empresas: **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; ABASI SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.; Y CONCEPTO RISOGRAFICO, S.A. DE C.V.**, por no asistir a este acto, conforme a lo señalado en el numeral **9**, punto **9.2** de las Bases. Acto seguido se realizó la apertura del sobre marcado con la letra “**B**”, el cual contenía la Propuesta Técnica de la empresa en concurso, misma que fue rubricada por los asistentes a esta sesión, quedando bajo resguardo del representante de la Dirección General de Informática de la Asamblea Legislativa. Continuando con el desarrollo de esta sesión, se procedió a firmar el sobre señalado con la letra “**C**”, el cual contenía la Propuesta Económica del único participante en concurso, mismo que quedó bajo el resguardo de la Dirección de Adquisiciones, levantándose al final de la sesión el Acta correspondiente. -----

11.- Que siendo las **once** horas del día **dieciocho** del mes de **agosto** del dos mil seis, tuvo lugar la sesión correspondiente a la comunicación de los resultados de la Evaluación de la Propuesta Técnica y Apertura de la Propuesta Económica, a fin de dar a conocer los resultados de la Propuesta Técnica presentada por la empresa **INFORMÁTICA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.**, dándose lectura al cuadro de anexos y documentos presentados por el representante de la Dirección General de Informática, estableciéndose que la citada empresa, sí cumplía tanto cualitativa como cuantitativamente con todos los documentos, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de la presente licitación, aceptándose su propuesta económica para su correspondiente

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA

lectura y evaluación. Por lo que hace a las partidas que se describen a continuación, se consideró procedente declararlas desiertas, en virtud de no contar con al menos con propuesta técnica susceptible de ser analizada, lo anterior fue con fundamento en el numeral 12.5 de las Bases.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	POSICIÓN
1	2	PUNTOS DE ACCESO (ACCESS POINT)	DESIERTA
2	1	SWITCH DE 24 PUERTOS	DESIERTA
3	2	IMPRESORA A COLOR	DESIERTA
4	4	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL DE INYECCIÓN DE TINTA	DESIERTA
5	2	IMPRESORA BLANCO Y NEGRO	DESIERTA
6	1	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA EDICIÓN DE VIDEO EN FORMATO DVD	DESIERTA
7	6	TARJETAS CAPTURA DE VIDEO CON SOFTWARE Y CONTRALADOR	DESIERTA
8	6	TARJETAS DUAL VIEW CON SOFTWARE Y CONTROLADOR	DESIERTA

Hecho lo anterior se procedió abrir el sobre de la Propuesta Económica y dar lectura a los datos correspondientes a la presentación de la propuesta económica de la empresa en concurso, así como a la de la garantía correspondiente al sostenimiento de la propuesta económica, equivalente al 5% (cinco por ciento). -----

Se insertan cuadro de la propuesta económica y del cálculo de la propuesta, derivada de la sesión de apertura de la Propuesta Económica: -----

CUADRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	AFIANZADORA	IMPORTE DE COTIZACION SIN IVA	IMPORTE DE LA FIANZA PRESENTADA	IMPORTE DEL 5% QUE DEBE SER DE FIANZA
Informática Integral Administrativa, S.A. de C.V.	AFIANZADORA INSURGENTES, S.A.	\$86,800.00	\$8,800.00	\$4,340.00

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN \$
Nueve	6	Monitores para PC	\$19,800.00



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA

OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN \$
Diez	5	Equipos de Cómputo	\$67,000.00

Acto seguido, se informo a los asistentes que la comunicación del presente fallo, se daría a conocer el día veintitrés de agosto del dos mil seis, a las once horas, lo anterior de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente licitación, por lo que;-----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad a lo señalado por el artículo 134, primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 10, fracción V de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea es un Órgano con autonomía presupuestal, facultada para contraer compromisos económicos durante el presente ejercicio presupuestal y en particular con los que pudieran generarse con motivo de la presente licitación número **ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA.** -----

II.- De Conformidad a lo señalado por el artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; al Capítulo IV, numerales 6, 10 y 20, así como en los numerales 75, 76, 77 y 78 del capítulo OM-ADQ-01-05 de la Descripción Narrativa del Procedimiento de: Licitación Publica Nacional, todos del Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios, el Oficial Mayor se encuentra facultado para emitir el presente fallo económico, respecto de la **LICITACIÓN**



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA

PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA. -----

III.- Que de conformidad al análisis efectuado a la Propuesta Económica de la empresa **INFORMÁTICA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.**, y con fundamento en el **numeral 12.6** de las Bases de la presente licitación, resulta procedente declarar desierta la presente licitación, en virtud de que la propuesta económica de la citada empresa para la partida diez (cinco equipos de cómputo), rebasa la suficiencia presupuestal autorizada para dicha adquisición; por lo que hace a su propuesta económica para la partida nueve (seis monitores para PC), se desprende que sus precios no son aceptables para la Asamblea, una vez que del sondeo de mercado que se hace de estos bienes, sus precios se encuentran por encima de los precios promedio del mercado nacional. -----

IV.- Asimismo, la evaluación que se hizo de la propuesta económica de la empresa **INFORMÁTICA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.**, fue de conformidad al **Numeral 8 del Capítulo IV** del Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de esta H. Asamblea, el cual establece que en la contratación de servicios, deberán de adjudicarse bajo los criterios de **“Economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia”**, así como lo establecido en el **punto número 1** de las Bases de la presente Licitación, correspondiente al objeto en obtener en beneficio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**, en su tercera convocatoria, dando fe de



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ALDFIIL/LPI/001/2006 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E
IMPRESORAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
Y DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”, TERCERA CONVOCATORIA**

ello a través de las actas que se levantaron en cada uno de las sesiones correspondientes, los funcionarios de la Asamblea convocados a participar en el presente evento y prestadores de servicios participantes. -----

RESUELVE -----

PRIMERO.- De conformidad a lo anteriormente expuesto y fundado, resulta procedente declarar desierto el presente proceso licitatorio, de conformidad a lo establecido en el numeral 11 y considerandos tercero y cuarto del presente Fallo. -----

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente el presente fallo a la empresa **INFORMÁTICA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.**, por ser el participante que llegó a la etapa final de esta licitación, así como a los Servidores Públicos de la Asamblea que fueron convocados al procedimiento en cuestión, debiendo ser el día **veintitrés** de **agosto** del dos mil seis, a las **once** horas. -----

Así lo resolvió y firma a los **veintitrés** días del mes **agosto** del dos mil seis; el **LIC. HEGEL CORTÉS MIRANDA**, Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

**LIC. HEGEL CORTÉS MIRANDA
OFICIAL MAYOR
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**